Acta de la sesión extraordinaria 26-23, celebrada virtualmente por la Junta Directiva de la Sociedad BCR Valores S.A, el miércoles quince de noviembre del dos mil veintitrés, a las diez horas con ocho minutos, con el siguiente cuórum:

MBA Eduardo Rodríguez Del Paso, presidente; Dr. Luis Emilio Cuenca Botey, vicepresidente; Licda. Sonia Mora Jiménez, tesorera; Sr. Néstor Eduardo Solís Bonilla, secretario; Licda. María del Pilar Muñoz Fallas, vocal.

El fiscal no comparece porque la posición se encuentra vacante.

Además, asisten como invitados:

Por BCR Valores S.A.:

MBA Vanessa Olivares Bonilla, gerente; Lic. Esteban Sandoval Loaiza, auditor interno, Ing. Miguel Barquero Prado, jefe de oficina de Tecnología de Información.

Por Banco de Costa Rica:

MBA Douglas Soto Leitón; Lic. Manfred Sáenz Montero, gerente Corporativo Jurídico; Licda María Eugenia Zeledón Porras, auditora General Corporativa a.i.; Lic. Juan Carlos Castro Loría, asesor jurídico de Junta Directiva; MBA Pablo Villegas Fonseca, secretario general; Licda. María José Araya Álvarez, asistente a.i. Secretaría Junta Directiva.

Los miembros de la Junta Directiva de esta sociedad, miembros de la alta administración y personal de la Secretaría de la Junta Directiva participan de esta sesión, en modalidad de telepresencia, mediante una herramienta informática de uso global, diseñada para videoconferencias, provista y validada por el área de Tecnología de la Información, la cual garantiza la autenticidad e integridad de la voluntad y la conservación de lo actuado; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50, 52, 53 y 54 de la *Ley General de la Administración Pública* (No. 6227).

ARTÍCULO I

El señor **Eduardo Rodríguez Del Paso** somete a consideración del directorio el orden del día propuesto para la sesión extraordinaria 26-23, que se transcribe a continuación:

- A. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA
- B. SIG CORPORATIVO
 - **B.1** Informe de resultados de la Auditoría Externa sobre el Marco de Gestión de TI y su aplicación. SGF-0468-2023. (CONFIDENCIAL-RESOLUTIVO)

De seguido, el señor **Eduardo Rodríguez del Paso** dice: "Muy buenos días a todos. Vamos a iniciar la sesión extraordinaria 26-23 de BCR Valores, al ser las 10:08 de la mañana, con la aprobación del orden del día. Es un tema único y que forma parte del SIG Corporativo".

Los señores directores manifiestan estar de acuerdo con la propuesta.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el orden del día de la sesión extraordinaria 26-23, conforme se consigna en la parte expositiva de este acuerdo.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO II

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos y es de uso restringido, de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Constitucional, 166 de la *Ley Reguladora del Mercado de Valores* y 273 de la *Ley General de la Administración Pública*, ambos en relación con *Ley de Información No Divulgada* (7975, del 4 de enero del 2000).

ARTÍCULO III

Termina la sesión extraordinaria 26-23, a las diez horas con dieciséis minutos.